RESOLUCIÓN No. 135 de fecha cinco (5) de mayo de 2022

"Por la cual se ordena apertura formal del proceso Invitación Pública N° 005 de 2022"

LA GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARAUCA – EMSERPA E.I.C.E. E.S.P

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales, así como lo dispuesto en la Resolución interna Nº 0165 de 2021 y

CONSIDERANDO:

Que la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca opera y comercializa los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario en el casco urbano del Municipio de Arauca.

Que en virtud de lo anterior se publicó el proyecto de pliego de condiciones de la invitación publica No. IP-005 de 2022 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE TÓNERES, CARTUCHOS, TINTAS Y SERVICIO DE RECARGAS PARA LAS IMPRESORAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ARAUCA EMSERPA E.I.C.E E.S.P."

Que además de las condiciones de participación del pliego de condiciones, el estudio previo hace parte integral de las misma.

Que el recurso para atender el objeto de esta contratación corresponde al rubro presupuestal No. Nº. 2.1.2.02.02.008.1 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESA Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 00 0230 del 14 de marzo de 2022 de EMSERPA E.I.C.E.E.S.P. emitido por la coordinación de presupuesto de EMSERPA E.I.C.E. E.S.P.

Que los pliegos definitivos podrán ser consultados y retirados de así requerirlo el interesado en la página WEB www.emserpa.gov.co y en la oficina de Gerencia de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ARAUCA EMSERPA E.I.C.E. E.S.P. ubicada en la carrera 24 entre calles 18 y 19 bloque 03 piso 5.

Que de acuerdo al cronograma establecido dentro del presente proceso se presentaron observaciones al proyecto de pliego las cuales se accedieron y publicadas en la pagina de la entidad.

En mérito de lo expuesto, el Gerente de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca "EMSERPA E.I.C.E. E.S.P.",

RESUELVE

Carrera 24 entre calle 18 -19
Bloque 3 piso 3
Centro Administrativo
Municipal de Arauca

(097) 885 2455
www.emserpa.gov.co

notificaciones@emserpa.gov.co
fb.com/emserpa_eice_esp
instagram.com/emserpa

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura formal al proceso de la invitación publica No. IP-005 de 2022 cuyo objeto es SUMINISTRO DE TÓNERES, CARTUCHOS, TINTAS Y SERVICIO DE RECARGAS PARA LAS IMPRESORAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ARAUCA EMSERPA E.I.C.E E.S.P."

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el proceso de invitación tendrá el siguiente cronograma y actividades:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación Resolución de Apertura y Publicación del Pliego de requisitos generales definitivo	El día 05 de mayo de 2022 a las 9:00 am	Página Web- www.emserpa.gov.co
Plazo para presentar ofertas y Fecha y hora de cierre del proceso	Desde el día 05 de mayo de 2022 a partir de las 09:00 am hasta el día 09 de mayo de 2022 hasta las 09:00 a.m.	Oficina de Gerencia- EMSERPA E.I.C.E. E.S.P., Carrera 24 entre calles 18 y 19 bloque 03, piso 4.
Evaluación de las ofertas y Publicación del informe de evaluación	09 de mayo de 2022	Página Web- www.emserpa.gov.co
Plazo para realizar observaciones al informe de evaluación y/o subsanar	hasta el 10 de mayo de 2022	Correo Electrónico: jurídica@emserpa.gov.co Oficina de Gerencia - EMSERPA E.I.C.E. E.S.P., Carrera 24 entre calles 18 y 19 bloque 03, piso 4.
Publicación respuesta a observaciones al informe de evaluación y publicación de evaluación final	El 11 de mayo de 2022	Página Web- www.emserpa.gov.co
Adjudicación del proceso de selección	11 de mayo de 2022.	Oficina de jurídica- EMSERPA E.I.C.E. E.S.P., Carrera 24 entre calles 18 y 19 bloque 03, piso 5. Página Web- www.emserpa.gov.co
Suscripción del contrato	El oferente favorecido deberá presentarse a suscribir el contrato, dentro de los cinco días siguientes a su adjudicación	Oficina de Gerencia - EMSERPA E.I.C.E. E.S.P., Carrera 24 entre calles 18 y 19 bloque 03, piso 4.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar en la página web de EMSERPA E.I.C.E. E.S.P. el pliego de condiciones definitivo invitación publica IP-005 DE 2022, cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ÁREA COMERCIAL Y ÁREA OPERATIVA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARAUCA EMSERPA E.I.C.E E.S.P."

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Arauca a los cinco (05) días del mes de mayo de 2022

(ORIGINAL FIRMADO)
GLAICIRAIMA HEREDIA TOVAR
Gerente
EMSERPA E.I.C.E E.S.P

Revisó: Milena García Ibarra
Jefe Oficina Asesora Jurídica (original firmado)